

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Fecha:	17/10/2025	Versión: 7

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CONTRATO N°. 7145430 de 2024			FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16/12/2024	
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD- FFDS	NIT:	800.246.953-2	
DIRECTOR EJECUTIVO	GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS	C.C.	79.451.376	Decreto de Nombramiento No. 009 de 11/01/2024 expedido por el Alcalde mayor de Bogotá D.C. y debidamente posesionado mediante Acta No. 031 del 11 de enero de 2024, facultado como ordenador del gasto mediante Decreto No. 641 de 2025 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
CONTRATISTA CEDENTE	JOHANA ANDREA PEÑA NAVIA	C.C.	55.117.939	
CONTRATISTA CEDENTE	WILSON CAPERA RODRIGUEZ	C.C.	79.646.039	

DATOS GENERALES

OBJETO: *“Prestar servicios profesionales dirigidos a realizar actuaciones jurídicas de las investigaciones administrativas de competencia de la Subdirección Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud.”*

VALOR INICIAL:	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL (\$43,194,000.00) PESOS M/CTE

Para la vigencia: 2024

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$2,921,333.00) PESOS M/CTE

Para la vigencia: 2025

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$40,272,667.00) PESOS M/CTE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS					
	Código:	SDS-CON-FT-004	Fecha:	17/10/2025	Versión:	7

Continuación del acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7145430 de 2024.

PLAZO INICIAL: “(...) La ejecución del presente contrato es HASTA EL 13 DE JULIO DE 2025. El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato.”

SUPERVISOR “(...)”(SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD-SUBDIRECTOR TÉCNICO CODIGO 68-GRADO 06)” de la Secretaría Distrital de Salud (...)”

FECHA DE INICIO: Dieciocho (18) de diciembre de 2024

NOVEDADES CONTRACTUALES: **REMISIÓN LISTADO DE CONTRATOS VIGENCIA FUTURA -2024 PARA LIBERACIÓN DE RECURSOS**, publicada en la plataforma transaccional SECOP II el día 25/03/2025, por medio de la cual se estableció: “De acuerdo con lo establecido en el parágrafo segundo de la cláusula 28 de las “cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión”, me permito remitir la relación de contratos a liberar conforme a la suscripción a las actas de inicio radicadas previamente mediante AGISALUD, para el trámite de modificación de fechas y de liberación de recursos teniendo en cuenta los Certificados de Registros Presupuestales (CRP-2024) con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestales (CDP-2024), conforme con lo siguiente:”

Número de Contrato	Nombre del Contratista	Valor inicial Total del Contrato	Nuevo valor vigencia 2024	Nuevo valor Total del contrato
7145430	JOHANA ANDREA PEÑA NAVIA	43.194.000	2.712.666	42.985.333

INDEXACIÓN DE CONTRATO, publicada en la plataforma transaccional SECOP II el día 10/04/2025, por medio de la cual se estableció: “En atención con lo establecido en la cláusula 29 de las cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión que señala: “(...) El valor y la forma de pago que estipula el plazo de ejecución del presente contrato podrá ser objeto de reajuste al inicio de la vigencia correspondiente, conforme al incremento establecido en la resolución por la cual se actualiza la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebre la Secretaria Distrital de Salud o el Fondo Financiero Distrital de Salud o de conformidad con las directrices impartidas por la entidad (...)” y a la información remitida por la Dirección Financiera, la cual a su vez fue revisada por la supervisión de los contratos, con respecto a la indexación; se solicita que se realice el ajuste de los valores en la plataforma SECOP II, de acuerdo con lo siguiente:”

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS					
	Código:	SDS-CON-FT-004	Fecha:	17/10/2025	Versión:	7

Continuación del acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7145430 de 2024.

No. Contrato	Nombre del contratista	Terminación del contrato	CDP-VF	RP-VF	CDP-VC	RP-VC	Valor Liberado	Valor actual del contrato	Valor indexación	Nuevo valor total
7145430	JOHANA ANDREA PEÑA NAVIA	13/07/2025	2796	3142	2825	3264	208667	42.985.333	2.013.633	44.998.966

ACTA DE CESIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN NO CO1.PCCNTR. 7145430 DE 2024, publicada en la plataforma transaccional SECOP II el día 15/04/2025, por medio de la cual se estableció: **“PRIMERA. - LA CEDENTE** transfiere al **CESIONARIO** los derechos y obligaciones contraídas mediante el Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. CO1.PCCNTR. 7145430 de 2024, a partir del día 15 de abril de 2025, es decir la contratista prestará sus servicios hasta el 14 de abril de 2025”

ACTA ADICION NO. 01 Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. CO1.PCCNTR. 7145430 DEL 2024, publicada en la plataforma transaccional SECOP II el día 10/07/2025, por medio de la cual se estableció: **“PRIMERA- PRORROGAR** el plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR. 7145430 de 2024, a partir del día 14 de julio de 2025 hasta el 31 de julio de 2025. En consecuencia, la cláusula relativa al plazo de los Estudios Previos **“7. PLAZO DE EJECUCIÓN”** quedará de la siguiente manera:

“7. “PLAZO DE EJECUCIÓN: *Hasta el 31 de Julio del 2025*

El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato.”

SEGUNDA. ADICIONAR el valor del Contrato en 2,62 salarios mínimos legales mensuales, equivalentes por un valor de Tres millones setecientos veinticuatro mil setecientos pesos M/cte. (\$ 3.724.700). por concepto de honorarios. En consecuencia, la cláusula relativa al valor del contrato de los Estudios Previos **“8. VALOR DE LA CONTRATACIÓN”** quedará de la siguiente manera:

“8. VALOR DE LA CONTRATACIÓN

8.1 Persona Natural – Régimen Simplificado

VALOR TOTAL DEL CONTRATO
CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 48.723.666)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS					
	Código:	SDS-CON-FT-004	Fecha:	17/10/2025	Versión:	7

Continuación del acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7145430 de 2024.

**FECHA DE
TERMINACIÓN:**

Treinta y Uno (31) de Julio del 2025, según novedad contractual.

VALOR FINAL:

CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 48.723.666) según novedad contractual.

CUARENTA OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$48.723.667), según estado de cuenta

Para efectos de proceder a liquidar el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7145430 de 2024, **GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**, en su calidad de ordenador del gasto nombrado mediante Decreto 641 de 2025; la supervisora **MARIANA BARROS CADENA**, Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de servicios de salud, para efectos de liquidación, identificada con cedula de ciudadanía No. 51.938.564 y el contratista cesionario **WILSON CAPERA RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.646.039, acuerdan suscribir la presente acta de liquidación bilateral teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, mediante memorando con radicado No. 2026-IE-22855 del 27/05/2026, la Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, solicitó su liquidación, para lo cual allegó:

- Informe Final de Supervisión en el cual se certifica el cumplimiento a satisfacción, expedido por la supervisora de fecha 27/05/2026.
- Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud de fecha 05/05/2026.

GARANTÍAS DEL CONTRATO:

En el presente contrato no se exigieron garantías conforme puede evidenciarse en el numeral trece (13) del estudio previo que a la letra dice: *“Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, la naturaleza del objeto y la cuantía del contrato -circunscrito a la modalidad de contratación directa-, y que además se configuran herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del mismo, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente manifestar que no se solicita la constitución de garantías respecto del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015”*

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte integral de esta acta y el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA arrojando lo siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS					
	Código:	SDS-CON-FT-004	Fecha:	17/10/2025	Versión:	7

Continuación del acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7145430 de 2024.

ITEM	CONCEPTO	VALOR EN PESOS
1	VALOR INICIAL	\$43.194.000
2	VALOR VIGENCIA 2024	\$2.921.333
3	VALOR VIGENCIA 2025	\$40.272.667
4	VALOR LIBERADO	\$ 208.666
5	VALOR TOTAL DE LA INDEXACIÓN (6+7)	\$2.013.633
6	INDEXACION 1 RP No. 3142	\$1.300.807
7	INDEXACION 2 RP No. 3264	\$712.826
8	VALOR DE LA ADICIÓN	\$3.724.700
9	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 48.723.667
10	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024 (2-4)	\$2.712.667
11	VALOR TOTAL VIGENCIA 2025	\$46.011.000
12	VALOR TOTAL EJECUTADO (13+14)	\$42.150.667
13	VALOR TOTAL EJECUTADO VIGENCIA 2024	\$2.712.667
14	VALOR TOTAL EJECUTADO VIGENCIA 2025	\$39.438.000
15	VALOR TOTAL PAGADO	\$42.150.667
16	VALOR TOTAL PAGADO VIGENCIA 2024	\$2.712.667
17	VALOR TOTAL PAGADO VIGENCIA 2025	\$39.438.000
18	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0.00
19	SALDO A FAVOR DEL FFDS	\$ 6.573.000
20	SALDO A FAVOR DEL FFDS VIGENCIA 2024	\$0
21	SALDO A FAVOR DEL FFDS VIGENCIA 2025	\$6.573.000

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que las contratistas, han recibido las sumas allí relacionadas; suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Respecto del saldo a favor del FFDS, el Informe Final de Supervisión estableció: “*. - Existe un saldo a liberar a favor del FFDS por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS (\$ 6.573.000) M/CTE, el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud, el saldo corresponde 30 días no ejecutados, los cuales el contratista bajo radicado 2025ER36050 del 30 de julio de 2025 el cual se encuentra cargado en la plataforma SECOP II y por medio del cual el contratista desiste libre y voluntariamente del cobro de honorarios correspondiente al periodo comprendido entre el 1/07/2025 al 31 de julio de 2025.”

Así mismo, el Informe Final de Supervisión estableció: “Por error involuntario se aceptó en plan de pagos (SECOP II)- el informe del mes ABRIL – PAGO No 6 por un valor de \$3.338.667 cuando el valor correcto era de \$ 3.505.599, puesto que para este mes se pago el valor de la indexación por un valor de 166932, tal como se refleja en el estado de cuenta orden de pago 509356 y 509360.

Se presenta pago de Dos pesos M/Cte (\$ 2), debido a lo siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS					
	Código:	SDS-CON-FT-004	Fecha:	17/10/2025	Versión:	7

Continuación del acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7145430 de 2024.

1. El valor de un Peso M/Cte (\$1), obedece a que en el RP 3264 (indexación 1.77%) la orden pago 509611 relacionaba un pago de 104 días desde el 1 enero hasta el 14 abril de 2025 por valor de Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Trece Pesos M/Cte (\$384.113), sin embargo, el cálculo refleja los siguiente

VALOR 3264	RP	VALOR DIA (Indexación 1,77%)	DIAS PAGAR	A	VALOR PAGADO	VALOR APROXIMADO POR DECIMALES	DIFERENCIA POR PAGAR
712.826		3.693	104		384.113	384.114	1

2. El valor de un Peso M/Cte (\$1), obedece a que en el RP 3142 (indexación 3,23%) la orden pago 509356 relacionaba un pago de 16 días desde el 15 hasta el 30 de abril de 2025 por valor de Ciento Siete Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos M/Cte (\$107.838), sin embargo, el cálculo refleja los siguiente.

VALOR 3142	RP	VALOR DIA (Indexación 3,23%)	DIAS PAGAR	A	VALOR PAGADO	VALOR APROXIMADO POR DECIMALES	DIFERENCIA POR PAGAR
1.300.807		6.740	16		107.838	107.839	1

Por lo anterior, este valor de Dos Pesos M/Cte (\$2) se reconoce y es adicionado en la orden de pago 528596 y pagar todo lo correspondiente a su indexación total del 5% correspondiente a lo ejecutado.

Así la cosas, se concluye que en el aplicativo transaccional Secop II, en el punto 7 del plan de pagos, existe un valor aprobado por CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS \$41.983.733, quedando un valor pendiente por incluir de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS \$166.934 correspondiente a indexación, valor que ya fue justificado anteriormente.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por los contratistas, y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual da cuenta la supervisora con la firma del informe final de supervisión, que formará parte integral de la liquidación.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Que, igualmente, de acuerdo con la firma de la presente acta de liquidación, hecho que además consta en el informe final expedido por la supervisora, por los contratistas durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012, 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003 cuando correspondan y demás normas que las reglamenten o complementen.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS/CONVENIOS				
	Código:	SDS-CON-FT-004	Fecha:	17/10/2025	Versión: 7

Continuación del acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 7145430 de 2024.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y el contratista, hace constar expresamente que no tiene reclamación alguna con lo anotado en esta Acta, renunciando a cualquier demanda o requerimiento posterior en contra del FFDS.

La presente acta se firma con fundamento en la documentación que hace parte integral de este documento y la que reposa en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por quienes en ella intervinieron, a los 18/08/2026

POR EL FFDS POR LA CONTRATISTA

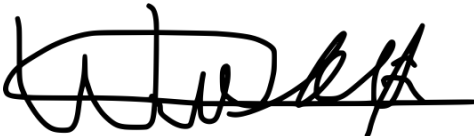
GERSON ORLANDO Firmado digitalmente por GERSON
BERMONT GALAVIS ORLANDO BERMONT GALAVIS
Fecha: 2026.07.23 09:22:16 -05'00'

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Director Ejecutivo



MARIANA BARROS CADENA
Subdirectora de Inspección, Vigilancia y Control de servicios de salud

WILSON CAPERA RODRIGUEZ
Contratista



Proyectó: Ingrid Natalia Escobar Valencia – Contratista Subdirección de Contratación
Vo. Bo: Katty Jhoana Rodríguez Lozano – Subdirectora de Contratación
Vo. Bo: Juan Guillermo Correa García – Subsecretario Corporativo



Escudo Nacional de Colombia